



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

Número 85  
Año XXXVIII  
Legislatura X  
6 de noviembre de 2020

## **Sumario**

### 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

#### 3.8. DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

##### 3.8.2. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Propuestas de resolución presentadas con motivo del debate de política general o del estado de la Comunidad Autónoma de Aragón . . . 5226



### 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

#### 3.8. DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

##### 3.8.2. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

## **Propuestas de resolución presentadas con motivo del debate de política general o del estado de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De acuerdo con el artículo 229 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las propuestas de resolución que se insertan a continuación, presentadas por los Grupos Parlamentarios con motivo del debate de política general o del estado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Presidente de las Cortes  
JAVIER SADA BELTRÁN

#### PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR EL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (CS)

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 1**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que se dirija al Gobierno de España para que cumpla su compromiso presupuestario con el mantenimiento del Sistema de Atención a las personas en situación de dependencia en Aragón.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 2**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a que dote de los recursos humanos y económicos suficientes para evitar los retrasos en la tramitación y pago del Ingreso Mínimo Vital, cumpliendo así con el Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital y garantizar el derecho subjetivo a una prestación económica que garantiza un nivel mínimo de renta a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad económica.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 3**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a asumir el 100% del peaje del tráfico pesado en la AP-2 con cargo a la partida presupuestaria existente para tal fin en los Presupuestos Generales del Estado.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 4**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a crear un Plan de Fomento del Alquiler Asequible para unidades familiares con ingresos hasta 6,5 veces el IPREM.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 5**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a apostar decididamente por el sector de la nieve y llevar a cabo durante esta legislatura las infraestructuras necesarias para la actualización y mejora de las estaciones de esquí aragonesas y, en especial, para la ampliación de la estación de Cerler por el valle de Castanesa, así como a colaborar con las administraciones correspondientes para que se lleven a cabo las inversiones en infraestructuras viarias para su pleno aprovechamiento.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 6**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España para que acometa una reforma del modelo de financiación autonómica contando con todas las CC.AA. y en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera, al objeto de establecer un sistema que elimine las asimetrías de financiación y de marcos presupuestarios entre CC.AA. y que permita disponer de recursos suficientes para prestar los servicios y desarrollar las competencias encomendadas a la Comunidad de Aragón.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 7

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a que los fondos europeos aprobados excepcionalmente con motivo de la actual pandemia se distribuyan con criterios objetivos que tengan en cuenta las características propias aragonesas y no hacerlo con criterios de interés partidista que profundicen en la asimetría entre las CC.AA.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 8

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a no elevar la presión fiscal en Aragón, así como instar al Gobierno de España a no elevar la presión fiscal, y a adoptar medidas que faciliten el alivio fiscal de los ciudadanos y de las empresas.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 9

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a introducir en el presupuesto de 2021 un fondo de ayuda familiar que facilite la conciliación entre empleo y obligaciones familiares, que facilite la atención familiar a los hijos menores y personas dependientes.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 10**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a prestar apoyo financiero a pymes, autónomos y mutualistas, cuya actividad se haya visto afectada por el COVID-19, al objeto de asegurar la continuidad de su negocio y tratar de evitar el abandono por falta de liquidez como consecuencia de la disminución de su actividad debido a las dificultades ocasionadas por la crisis sanitaria del COVID-19, así como a destinar ayudas de concesión directa para compensar los gastos, que previamente hayan sido pagados por la pyme, en nóminas, cotizaciones sociales, alquileres de locales y aquellos derivados con la obtención de productos y servicios, relacionados con medidas de protección, prevención e higiene, necesarias para garantizar la seguridad del personal, en relación con la COVID-19.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 11**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a:

1. Garantizar la libertad de enseñanza recogida en nuestra Constitución y la libertad de elección de las familias que se deriva de ella, tal y como consagra la legislación vigente.
2. Garantizar una inversión educativa en condiciones de equidad entre todo el alumnado de los centros sostenidos con fondos públicos.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 12**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España a:

1. Paralizar la tramitación del Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley Orgánica de Educación y retomar las negociaciones para la elaboración de un Pacto Nacional por la Educación.

2. Asumir las competencias recogidas en la Constitución en materia de regulación de las condiciones de obtención de títulos académicos y del cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos a través de la alta inspección educativa.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 13**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a garantizar la respuesta educativa inclusiva ante la crisis ocasionada por el COVID, impulsando de forma especial los siguientes aspectos:

1. La igualdad de oportunidades del alumnado en cuarentena y en régimen de semipresencialidad.
2. La atención terapéutica al alumnado con discapacidad a lo largo de todo el curso.
3. La competencia digital de docentes y alumnos

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 14**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a hacer un uso eficiente de los fondos europeos para la transición energética e implantar las medidas necesarias para paliar las consecuencias del proceso de cese de la actividad en la central térmica de Andorra con iniciativas que permitan la reconversión de las comarcas afectadas.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 15**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a considerar entre las prioridades dentro del sector industrial a los parques tecnológicos como Walqa y a implementar medidas que favorezcan la industria 4.0, así como a ayudar en el asesoramiento a las pymes que apuestan por la innovación, el diseño industrial y la transformación digital.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 16**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que siga apostando por el sector de la hostelería y el turismo y por paliar las terribles consecuencias que han tenido las medidas adoptadas para luchar contra la covid-19 y, en consecuencia, busque soluciones para que se permita en el nivel 3 de alerta el consumo en el interior de los establecimientos de hostelería y restauración con un aforo de, al menos, el 25%.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 17**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que se acometan medidas de mejora en la prestación de justicia:

1.— Dotando de medios materiales y personales suficientes a la planta judicial de la CC.AA., con especial atención a aquellos juzgados que sufren mayor carga de trabajo.

2.— Dotando de medios materiales y personales suficientes para la prestación del turno de oficio, justicia gratuita y servicios derivados de la misma e incrementando la dotación presupuestaria para los profesionales adscritos, así como para los Colegios Profesionales que los gestionan.

3.— Revisando el modelo de Punto de Encuentro Familiar para que se avance en las visitas fuera de dichos entornos.

4.— Impulsando unidades de valoración del IMLA que ayuden a los equipos de medio abierto y a los gabinetes psicosociales adscritos a los Juzgados.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 18**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a reformar la Ley de Comarcalización de Aragón a fin de reducir al máximo la carga política y para que los recursos destinados a las comarcas se destinen fundamentalmente a la prestación de servicios.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 19**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que proceda, mediante las correspondientes reformas legislativas, a restaurar la guarda y custodia compartida de modo preferente, atendiendo a los principios de igualdad en las relaciones paterno-filiales e interés del menor.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 20**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a cumplir el acuerdo unánime de las Cortes de Aragón de llevar a cabo las reformas necesarias para suprimir los aforamientos de los Diputados y miembros del Gobierno de Aragón antes de que finalice el segundo periodo de sesiones.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 21**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a promover por todos los medios a su alcance el conocimiento y respeto de la historia de nuestra comunidad y nuestro país, defender y poner en valor la dignidad de las víctimas del terrorismo y luchar contra el blanqueamiento del terrorismo ultranacionalista de ETA que tanto daño y dolor ha causado en Aragón y en España.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 22**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la creación del Fondo de I+D+i, tal y como se contempla en la Ley 17/2018 de Investigación e Innovación de Aragón, en su art. 36, relativo a la financiación pública y a incrementar su cuantía anualmente en el presupuesto de la Comunidad.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 23

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a reforzar el compromiso para conseguir plena igualdad de conectividades en todo el territorio aragonés, teniendo en cuenta que Aragón ha concluido el proceso de adaptación del Segundo Dividendo Digital.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 24

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a desarrollar un Plan de atención primaria que incluya:

- a) Partidas presupuestarias específicas para la atención primaria en el presupuesto del año 2021.
- b) Dotación de los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, asignados a los centros de atención primaria.
- c) Desarrollar un plan de incentivos a los profesionales ajustados a la realidad asistencial de Aragón, que permita cubrir las plazas disponibles, especialmente en los centros de atención primaria del entorno rural.
- d) Fomentar la autoorganización en la gestión de los diferentes centros de atención primaria, basada en datos e indicadores de calidad asistencial y terapéutica actualizados, así como en criterios de eficacia y eficiencia en la gestión, reformando el modelo de gestión de los consultorios médicos en Aragón, a fin de garantizar la atención de calidad a los usuarios, así como la calidad e idoneidad de las instalaciones y equipamientos de atención en los propios consultorios médicos.
- e) Desarrollar protocolos de coordinación entre la atención primaria y la especializada en torno al paciente, sus procesos asistenciales.
- f) Desarrollar y mejorar las herramientas de acceso de los usuarios al sistema de atención primaria.
- g) Desarrollar planes de integración de las farmacias comunitarias en el sistema de salud aragonés, a fin de agilizar su colaboración con los centros de atención primaria.
- h) Desarrollar herramientas y protocolos eficaces de coordinación real y efectiva del sistema sanitario aragonés con los servicios sociales, especialmente en el ámbito residencial.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 25

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a desarrollar un Plan de abordaje de las listas de espera, tanto quirúrgicas como de consultas externas y diagnósticas, que incluya entre las medidas a adoptar las siguientes:

a) Revisar el sistema de información sobre las listas de espera a fin de hacerlo más transparente y eficaz y garantizando la publicación también de las listas de espera de pruebas diagnósticas.

b) Fomentar la colaboración público-privada en el ámbito sanitario a fin de poder reducir de manera drástica las listas de espera actuales

c) Implementar un plan de apertura de quirófanos en horario de tardes y fines de semana, dotándolo de los recursos humanos y materiales necesarios.

d) Crear hospitales limpios de COVID en nuestra Comunidad a fin de que puedan atender las intervenciones y pruebas pendientes que se han visto retrasadas por las afecciones provocadas por la COVID-19 en la sanidad de Aragón.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 26

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a desarrollar un Plan específico de atención sanitaria a pacientes COVID en nuestra Comunidad Autónoma que incluya, entre otras, las siguientes medidas:

a) Dotación de recursos humanos suficientes para garantizar la atención de calidad tanto en la atención primaria como en la hospitalaria.

b) Incrementar los equipos de rastreadores, contando con la colaboración de los profesionales del ámbito farmacéutico, veterinario y otros perfiles profesionales, así como con los recursos puestos a disposición de las Comunidades Autónomas por el Estado.

c) Adquirir test de antígenos en cuantía suficiente para poder detectar los casos positivos de COVID-19 de manera inmediata.

d) Crear una unidad de referencia COVID-19 que promueva el abordaje de las secuelas y patologías derivadas del COVID-19 en unidades funcionales multidisciplinarias integradas por, al menos, profesionales de medicina interna, infecciones, neumología, psicología y medicina del trabajo en cada uno de los hospitales aragoneses.

e) Dotar de los recursos necesarios, mediante la creación de un fondo COVID-19, al Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón, a fin de que puedan coordinar los proyectos de investigación que se encuentran ya en fase de ejecución, preparación y/o autorización.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 27

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a seguir luchando, en la medida de sus posibilidades, para ayudar al Gobierno de España a que en la negociación de la PAC se introduzcan las propuestas acordadas por la mayoría de grupos parlamentarios aragoneses y se eliminen los agravios comparativos y derechos históricos que no se justifican ni en función de la renta agraria ni de la actividad económica, y que tampoco generan valor añadido ni ayudan a la creación de empleo.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 28**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que, a través del Departamento de Agricultura:

- 1.— Se continúe apoyando a la agricultura familiar y tradicional, se desarrolle la ley de venta local de productos agroalimentarios y se mejoren los regadíos y los seguros agrarios.
- 2.— Se incremente el apoyo a los jóvenes agricultores para favorecer la renovación de la población agraria y contribuir a la lucha contra la despoblación en el medio rural aragonés.
- 3.— Agilice los trámites administrativos en las solicitudes de nuevas iniciativas empresariales porcinas y tome medidas para ayudar a reducir los impactos ambientales y sociales que provocan los purines.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 29**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta, para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de la política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a mostrar su apoyo y reconocimiento a los colectivos, entidades, empresas, profesionales y personas anónimas que desde sus más diversas aportaciones y, en ocasiones, con riesgo para su propia salud, han dedicado su esfuerzo y dedicación a luchar contra la emergencia sanitaria, económica y social que está afectando a toda la sociedad a causa del coronavirus, al mismo tiempo que muestra el cariño y solidaridad de todos los aragoneses a los familiares de fallecidos y enfermos afectados actualmente por la infección en los hospitales, residencias o en sus domicilios.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
DANIEL PÉREZ CALVO

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS  
POR LA AGRUPACIÓN PARLAMENTARIA IZQUIERDA UNIDA ARAGÓN (G.P. MIXTO)

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 30**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de

política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Analizar nuestro marco tributario para valorar si cumple con los principios constitucionales de fiscalidad progresiva y permite su papel redistributivo imprescindible para el sostén de servicios públicos de calidad, con especial atención a los territorios que padecen déficit de los mismos y planificar las medidas oportunas para superar los déficits detectados, descartando, en cualquier caso, la merma de recursos por rebajas fiscales regresivas.
2. Estudiar y desarrollar nuevas fórmulas impositivas de carácter ambiental.
3. Impulsar la armonización de los impuestos cedidos a las Comunidades Autónomas, especialmente el de sucesiones y patrimonio, en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

En Zaragoza, a 2 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
ÁLVARO SANZ REMÓN

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 31

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La dimensión mundial de la pandemia y la rapidez en su propagación han puesto de manifiesto el valor de la biodiversidad y de los ecosistemas como un componente esencial en la resiliencia del planeta y de la humanidad, así como un recurso vital de nuestras vidas. Por ello, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. No permitir que las acciones económicas y políticas que se impulsen olviden la emergencia climática global y nos alejen de la lucha contra el cambio climático.
2. Reforzar las políticas de protección de la biodiversidad y conservación de los espacios naturales.
3. Desarrollar medidas de protección legal de nuestro medio natural con la mayor participación de los agentes implicados, especialmente de nuestras montañas, a fin de evitar modelos turísticos y económicos depredadores de los recursos naturales y del territorio.

En Zaragoza, a 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
ÁLVARO SANZ REMÓN

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 32

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Incrementar la inversión en políticas activas de vivienda de la Comunidad Autónoma.
2. Mejorar los mecanismos de coordinación con los ayuntamientos para la gestión de la vivienda social.
3. Adoptar las medidas oportunas para poseer un parque público de vivienda social en Aragón que llegue al 11% del total de la Comunidad Autónoma.
4. Garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en el Título II, Medidas en materia de vivienda, especialmente lo recogido en el artículo 19 de la Ley 10/2016, sobre el derecho a una alternativa habitacional digna.

5. Elaborar un plan reforzado de ayudas de rehabilitación de vivienda para la mejora de la eficiencia energética, la eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de sistemas de autoconsumo energético renovable.

En Zaragoza, a 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
ÁLVARO SANZ REMÓN

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 33**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Apoyar a la economía social mediante:
  - a) La creación y dotación de un servicio específico en el Gobierno de Aragón.
  - b) La elaboración e implementación un Plan Estratégico de Fomento de la Economía Social.
  - c) La introducción de cláusulas sociales y ambientales que favorezcan la economía social.
  - d) La creación del Consejo Aragonés de Fomento de la Economía Social y garantizar su presencia en otros órganos consultivos como el CESA.
2. Impulsar la ley de autónomos en coordinación con las organizaciones representativas.
3. Impulsar a los sectores estratégicos de la economía como la energía, las comunicaciones o la farmacia, bajo la premisa de la sostenibilidad y la participación pública.

En Zaragoza, a 2 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
ÁLVARO SANZ REMÓN

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 34**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Estudiar la internalización de los servicios públicos externalizados susceptibles de integrarse en una empresa pública existente.
2. Realizar un informe anual de los servicios públicos externalizados que incluya el grado de cumplimiento de los pliegos y las actuaciones realizadas en su seguimiento y supervisión.
3. Garantizar en el desarrollo de los conciertos las condiciones laborales de quienes los desarrollan para revertir la precariedad y garantizar la calidad del servicio prestado.

En Zaragoza, a 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
ÁLVARO SANZ REMÓN

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 35**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de

política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Garantizar la atención presencial de la administración para aquellos trámites y personas que lo requieran para compensar los sesgos por brecha digital u otros.
2. Reglamentar la prestación aragonesa complementaria antes de acabar el mes de noviembre de forma que se recupere la cobertura que teníamos con el IAI.
3. Recuperar los expedientes cerrados a causa de que su entrada en registro del IASS coincidiera con la derogación del IAI para darles curso en función de su fecha de solicitud y no de la del registro en el IASS.
4. Facilitar el acceso a documentación, apoyando el conseguirla cuando se trata de traducciones, posibilitando documentos alternativos, ampliando plazos para facilitarlos a causa de la dificultad que suponen las citas previas, posibilitando la declaración responsable como mecanismo para agilizar la resolución..., con el fin de que no se impida el acceso a un derecho por problemas de forma o complejidad del trámite burocrático.
5. Impulsar en el consejo interterritorial de salud el acceso universal a la sanidad pública y facilitar en Aragón la aplicación completa del decreto de salud universal actual.

En Zaragoza, a 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
ÁLVARO SANZ REMÓN

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 36

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Álvaro Sanz Remón, Portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón-Grupo Mixto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Poner en marcha de forma efectiva las propuestas aprobadas en las Cortes respecto al impulso de la corresponsabilidad en el cuidado de menores, mayores, dependientes, personas con diversidad funcional, personas enfermas, etc., por parte de la administración.
2. Hacer un mapeo de los recursos que reciben apoyo público de conciliación y cuidado para planificar con las entidades locales la actuación coordinada para generar una red que dé cobertura a todo el territorio.

En Zaragoza, a 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
ÁLVARO SANZ REMÓN

#### PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR EL G.P. VOX EN ARAGÓN

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 37

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón reprueban la gestión del Gobierno de Aragón al ser ajeno a la realidad social de los aragoneses y tratar de dar soluciones con medidas parciales, cuando hoy más que nunca es una evidencia que el

estado de las autonomías ha fracasado, y que las soluciones pasan irremediablemente por una mayor coordinación con entidades nacionales o supranacionales, toda vez que la crisis que nos acecha ha adquirido ya alcance global.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 38**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que desarrolle y de impulso a la Ley 5/2019, de 21 de marzo, de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón, a fin de:

a) Garantizar y promover los derechos de las personas con discapacidad y de sus familias, impulsar el desarrollo de una sociedad inclusiva y accesible que permita a las personas con discapacidad el pleno desarrollo de sus capacidades en igualdad de oportunidades con el resto de la ciudadanía, estableciendo por parte de la Administración pública políticas, programas, planes de prevención y de atención y medidas específicas dirigidas a las personas con discapacidad atendiendo a su diversidad.

b) Crear una comisión específica temporal en sede parlamentaria para el tratamiento y resolución de los problemas de este colectivo, entre ellos la financiación no sujeta a los vaivenes políticos.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 39**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón reprueban la gestión de la Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales especialmente por su gestión en las residencias de mayores durante la pandemia, a la vista tanto de las denuncias formuladas por residentes, familiares y trabajadores de estos centros por la deficiente gestión, avaladas por el informe del Justicia de Aragón.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 40**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón reprueban la gestión de la Consejería de Sanidad por su gestión durante la pandemia, al vulnerarse la seguridad del personal sanitario ante la covid-19 por el incumplimiento de las medidas y material de

seguridad, así como el quebranto efectivo de los derechos laborales de los trabajadores, y por lo que el Gobierno de Aragón ha sido condenado reiteradamente hasta en tres resoluciones judiciales.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 41**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a aumentar las partidas presupuestarias en el Departamento de Sanidad en los próximos presupuestos para reducir las listas de espera, afianzar y dotar económicamente los incentivos médicos en el medio rural y disponer de mayores recursos a los consultorios médicos, así como mejorar las condiciones laborales de los profesionales sanitarios para evitar la fuga de nuestro talento a otras comunidades autónomas.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 42**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón reprueban la gestión de la Consejería de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda por su inacción en materia de mejora de las comunicaciones terrestres para garantizar la efectiva interconexión de las poblaciones rurales y falta de políticas concretas y efectivas para evitar la grave y progresiva despoblación de nuestra comunidad, especialmente en comarcas del sur de Teruel, donde más se acusa y donde echamos en falta mayor conexión entre comarcas e incluso con las comunidades limítrofes como son la Comunidad Valenciana y Castilla la Mancha.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 43**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

a) Que adopte medidas de choque consistentes en las ayudas directas a comercios, establecimientos del sector turístico, de hostelería, bares y ocio nocturno, profesionales del sector de la cultura y cualquier otro sector productivo y/o industria que haya sido obligada al cierre por imperativo legal, ayuda que será condicionada temporalmente, limitada a los periodos de cierre;

b) Que adopte medidas de exención y reducción fiscal que ayuden transitoriamente a dinamizar la actividad económica de los colectivos afectados por el cierre.

c) Que en su ámbito de competencia, impulse medidas para reducir el desempleo, prestando especial atención a los jóvenes, las personas en situación de riesgo de exclusión, personas con discapacidad y mujeres, colectivos más castigados por el paro en Aragón.

d) Que en su ámbito de competencia, impulse medidas para que llegue la inversión a las Cuencas mineras y se agilicen los expedientes del bono social térmico.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 44**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

a) Que manifieste su firme apoyo a la agricultura tradicional, los regadíos y los seguros agrarios y a seguir luchando por una PAC más justa para los agricultores y los ganaderos aragoneses.

b) Que manifieste su firme apoyo y potencie la lucha contra la despoblación a través de la defensa del modelo de agricultura familiar y de la incorporación de jóvenes agricultores.

c) Que de impulso real y efectivo a las medidas aprobadas en la Proposición no de Ley núm. 174/20, sobre defensa de la cabaña de ganado bravo aragonés, sustanciada en sede parlamentaria en pasado 14 de mayo de 2020.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 45**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón reprueban la gestión del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento por su fracaso manifiesto en la obtención de ayudas financieras para luchar contra la brecha digital y su falta de previsión en el desarrollo e implantación de las nuevas tecnologías en las zonas rurales.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 46**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dotar las partidas presupuestarias plurianuales suficientes en el presupuesto para el ejercicio 2021, siguiendo las pautas y objetivos europeos de inversión en I+D+i, dentro del marco del Pacto por la Ciencia, y en concreto:

a) Invierta decididamente en la Universidad y en los centros de investigación y aumente la colaboración con todos los sectores empresariales, apoyando a la investigación como inversión de alta rentabilidad social, para fortalecer el tejido empresarial aragonés y contribuir a la creación de riqueza.

b) Aumente el apoyo público tanto a los grupos de investigación en ciencia básica excelente, como a los de investigación aplicada a intereses industriales y retos sociales, como a la incorporación de nuevos grupos de investigación emergentes al sistema.

c) Desarrolle un sistema integral de seguimiento y evaluación de la I+D+i en Aragón con el fin de conseguir el máximo retorno de la inversión realizada.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 47**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario VOX de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón, a través de su Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a que manifieste su firme compromiso en:

- a) la defensa y apoyo de la educación especial,
- b) la defensa y apoyo de la educación concertada,
- c) garantizar una educación de calidad y dote de los medios personales y materiales suficientes y adecuados,
- d) la mejora de las condiciones laborales de los docentes, y especialmente a que mejore la tasa de interinidad y procure dar solución a este colectivo para regularizar su situación laboral,
- e) evitar el adoctrinamiento en las aulas bajo cualquier ideología,
- f) garantizar el castellano como lengua vehicular en la enseñanza,
- g) evitar discriminaciones por cuestiones lingüísticas relativas a la imposición de otras lenguas en detrimento del obligado uso de la enseñanza del idioma español oficial del estado.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
SANTIAGO MORÓN SANJUÁN

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS  
POR EL G.P. ARAGONÉS**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 48**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Aragonés, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a exigir al Gobierno central un sistema de financiación justo para Aragón, en el que queden recogidas las peculiaridades de nuestra Comunidad en el ámbito territorial, demográfico, orográfico y geográfico, y que inciden directamente en el coste de la prestación de los servicios públicos a los que tienen derecho los aragoneses. Igualmente, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a exigir

ante el Gobierno central el cumplimiento del artículo 108 del Estatuto de Autonomía de Aragón relativo al Acuerdo Bilateral económico-Financiero.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 49**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Aragonés, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que se dirija al Gobierno de España para impulsar de forma decidida un Plan para el desarrollo del medio rural, con políticas fiscales diferenciadas, fomentando las medidas encaminadas a luchar contra la despoblación del medio aragonés, con dotaciones presupuestarias suficientes y efectivas, que permitan una prestación de los servicios públicos e infraestructuras necesarias dignos en nuestros pueblos, potenciando igualmente el uso de las nuevas tecnologías en cuantos ámbitos públicos sea necesario, exigiendo la ejecución de todas las partidas económicas incluidas en los Presupuestos Generales del Estado destinadas a Aragón, y de manera muy especial de todas aquellas relativas a las infraestructuras de transporte carretero y ferroviario, así como las destinadas a las obras hidráulicas todavía pendientes de ejecutar, sin olvidar el desarrollo clave de las Telecomunicaciones y la Conectividad de última generación en las zonas rurales y urbanas de Aragón.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 50**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Aragonés, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que inste al Gobierno de España para que, de manera urgente, si en un entorno demográfico específico, se aplican las medidas de limitación correspondientes al Nivel de Alerta 3 que implique el cierre de establecimientos, ya sea por la prohibición expresa de la actividad o por limitación extrema de la misma, las actividades de hostelería, comercio, turismo y cultura podrán acogerse automáticamente a las exoneraciones existentes por impedimento de la actividad (ERTE's), al menos, hasta que finalice el Estado de Alarma. De la misma manera instamos a que, de manera urgente, amplíe los periodos de carencia para la devolución de créditos ICO, al menos hasta la finalización del periodo de crisis sanitaria.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 51**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Aragonés, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a continuar con el impulso de las medidas sanitarias necesarias para salvaguardar a toda la población de los efectos de la pandemia de la COVID-19, a través de las directrices sanitarias necesarias y la inversión económica suficiente en recursos, medios materiales y personales, así como en la debida organización de los centros sanitarios de toda la Comunidad Autónoma. Igualmente, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a fomentar las medidas de apoyo económico para la recuperación social y económica de Aragón, especialmente en aquellos sectores más afectados por esta crisis, tales como la hostelería, el comercio o el turismo (entre otros), y con líneas de apoyo a los autónomos, emprendedores y pymes.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS  
POR EL G.P. POPULAR**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 52**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a exigir al Gobierno de España a impulsar la modificación del artículo 91 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto del Valor Añadido, para incluir las mascarillas e hidrogeles desinfectantes en la lista de bienes a los que se les aplica el tipo reducido del IVA del 10% o superreducido del 4%.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 53**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a poner en marcha medidas concretas y efectivas para afrontar el reto demográfico y la despoblación que sufre Aragón tales como:

1. Ampliar las medidas fiscales especiales para los habitantes de zonas rurales con características de zonas despobladas o con crisis demográfica, tanto para empresas o profesionales ya en activo como para las que tengan voluntad de instalarse.
2. Instar al Gobierno Central a dotar de medidas especiales en la cotización a la Seguridad Social para las empresas y trabajadores que se instalen o estén ya en activo.
3. Fomentar la diversificación y la creación de empresas, a través de la inversión, la innovación y el conocimiento. Debemos impulsar las cadenas cortas de abastecimiento en sectores como la alimentación y la energía.
4. Implantar titulaciones académicas en formación profesional con actividades vinculadas al sector agroalimentario y del mundo rural.
5. Invertir en infraestructuras en forma de transporte, comunicación con banda ancha de alta velocidad y conexiones energéticas eficientes necesarias para reducir las diferencias geográficas y hacer de las regiones rurales un entorno atractivo para las personas y las empresas.
6. Establecer medidas para que los funcionarios y personal laboral al servicio de la Administración fijen su residencia en el entorno en el que se desarrolla su trabajo.

7. Ofertar servicios adecuados, tanto de carácter comercial como servicios sociales de interés general. Es necesario invertir de manera urgente, no solamente en todo tipo de centros sanitarios, educativos y de atención, sino también en actividades culturales y de ocio, aprovechando en muchas ocasiones nuestro rico legado patrimonial, histórico y natural, como escenarios ideales para su desarrollo.

8. Agilizar los trámites administrativos en materia de concesión de licencias y autorizaciones a la hora de iniciar una actividad empresarial o negocio.

9. Impulsar el turismo idiomático en las zonas rurales despobladas para que, con base a su patrimonio, recursos culturales e infraestructuras, en buenas condiciones, pero sin usar, sirvan como reclamo de introducción para dar a conocer el territorio y sus recursos.

10. Impulsar a través de Aragón Film Comisión que nuestros singulares municipios, parajes y monumentos se conviertan en escenario de rodajes de películas con la doble vertiente de promocionarnos y de dinamizar el sector hostelero y turístico.

12. Promocionar la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural, apoyando su rehabilitación y recuperación.

13. Elaborar un plan de apoyo a la natalidad en el medio rural que incluya acciones y medidas que aborden el problema desde una perspectiva integral

14. Impulsar los aprovechamientos de nuestros montes y recursos naturales, biomasa, madera, resina, trufas, azafrán, etcétera.

15. Garantizar un transporte público eficaz, introduciendo la modalidad de un transporte flexible para dotar de una mayor calidad de la movilidad de la población rural, así como recuperar las frecuencias suprimida de transporte público de viajeros.

16. Revisar la normativa aprobada por las Cortes de Aragón que suponga trabas e impedimentos para el desarrollo de la vida en los municipios y actividades profesionales.

17. Introducir medidas de estímulo a las entidades financieras para que se presten servicios en todos los municipios.

18. Incorporar a las mujeres y los jóvenes como colectivos prioritarios en todas las líneas de ayudas que tengan repercusión en las zonas rurales, con el objetivo de garantizar la fijación de población, el emprendimiento y la innovación de la mano de las mujeres y los jóvenes como elementos vertebradores del territorio y esenciales para mantener la vida en los pueblos de Aragón.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 54

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a aprobar un Plan de Eliminación de Gasto Improductivo para una mayor eficiencia en la utilización de los recursos públicos en estos tiempos de crisis sanitaria, económica y social, tanto para la Administración General como el Sector Público, adoptando para ello las siguientes medidas:

- Eliminación de las estructuras administrativas duplicadas innecesarias y despolitización de la Administración.
- Reducción del número de altos cargos y cargos directivos y asimilados del Gobierno y del Sector Público Autónomo.

- Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a apereibir a aquellos miembros del Gobierno que no hayan presentado a la fecha presente la declaración comprensiva de la situación patrimonial a que obliga el artículo 57.2 de la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas, de conformidad con el epígrafe c) del apartado 2.º del artículo 61 de la misma Ley.

- Incluir en este Plan la centralización de compras y gastos comunes de la Administración para la reducción del gasto corriente y el menor coste posible para el contribuyente.

- Avanzar en la elaboración e implementación de un proceso de reducción de las sociedades instrumentales del Gobierno de Aragón.

- Paralizar el nombramiento de nuevos altos cargos y de cargos directivos durante la X Legislatura y evitar la creación de nuevas entidades del Sector Público.

- Se haga un Plan de Empleo Público que incluya los puestos de trabajo del personal al servicio tanto la Administración General como el Sector Público para la redistribución de recursos humanos y la simplificación de puestos de cara a fortalecer los departamentos con más concentración actividad como consecuencia de la crisis sanitaria,

económica y social, así como a elaborar una normativa específica que regule y evalúe el desempeño del puesto en el ámbito de la Administración y del Sector Público aragonés.

– Finalizar la completa implantación de la AE (administración electrónica) en todos los sectores de la Administración de la Comunidad Autónoma para facilitar la relación de los ciudadanos y las empresas de manera on-line a través de dispositivos digitales con las Administraciones Públicas y mejorar la eficacia en su funcionamiento mediante la agilización al máximo de los trámites y procesos administrativos para flexibilizar al máximo los requisitos, y las licencias y suprimiendo organismos prescindibles en la senda de la colaboración público privada.

– Avanzar hacia el silencio positivo y sustituir la autorización, resolución o licencia por la declaración responsable o comunicación previa en todos los procedimientos administrativos donde sea posible para agilizar los trámites que desembocan en la activación de los sectores económicos y sociales.

– Implantación de la celebración telemática de reuniones y consejos como medida de reducción de desplazamientos y de agilidad en la toma de decisiones.

– Dotar a la administración autonómica de las infraestructuras digitales necesarias para llevar a cabo una implantación decidida e íntegra de la administración electrónica que posibilite al personal de la administración trabajar a distancia.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 55

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

– Implicarse en la coordinación con la administración local y el compromiso con las entidades locales a través de los instrumentos de colaboración y participación, con el objetivo de abordar de forma conjunta y eficaz, cada cual en el ámbito de sus competencias y responsabilidades, las consecuencias de la crisis COVID-19.

– Transferir una parte proporcional de los fondos europeos de reconstrucción que reciba España a las Entidades Locales en el marco de un Plan de Reactivación Local con especial dedicación a las zonas despobladas de nuestro territorio, que impulse la reactivación económica y aborde los retos demográficos de las zonas de Aragón más castigadas por la despoblación y para poder compensar a todos los municipios del impacto de la COVID-19 en sus ingresos y gastos presupuestarios y puedan desarrollar políticas sociales y de reconstrucción social y económica, al tratarse de las administraciones que de forma más eficaz, cercana y directa pueden llegar con su gestión a las necesidades originadas por esta crisis a cada uno de los aragoneses que viven en los 731 municipios de Aragón.

– Creación de un Fondo Extraordinario COVID-19 por importe de 30 millones de euros. El 75% de ese Fondo se transferirá a los municipios de Aragón para actividades relacionadas con el empleo y la inversión y sus características, destino y distribución se determinarán buscando el consenso con los órganos de representación de las Entidades Locales y del Diálogo Social. El otro 25% se transferirá a las comarcas para finalidades relativas a los servicios sociales y protección social de las personas y colectivos más afectados por la crisis. Se establecerán los mecanismos necesarios para el seguimiento y comprobación de la aplicación de este fondo por las entidades beneficiarias.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 56

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a aprobar un Plan de Agilización de la Justicia que mejore la Administración de Justicia de Aragón y que contemple al menos las siguientes líneas estratégicas:

- Avanzar en el desarrollo de la Administración Electrónica e implantación de un sistema de trabajo de forma telemática y no presencial, fomentando el teletrabajo entre todos los cuerpos de la Administración de Justicia.
- Cumplir y agilizar los pagos del turno de oficio y desarrollar la ley autonómica de Asesoría Jurídica Gratuita.
- Destinar más recursos a la Justicia Gratuita en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2021, puesto que en el contexto actual de crisis económica y social se trata de un servicio público esencial que va a ser más demandado.
- Mejorar la dotación de personal de los juzgados de Paz mediante la aportación de personal de refuerzo de manera permanente y continua, especialmente en aquellos que más carga de trabajo tengan y que generen retrasos en la Administración de Justicia.
- Presentación de un Proyecto de Ley de Mediación en Aragón antes de finalizar el presente periodo de sesiones que regule su uso y fomente su aplicación entre los profesionales liberales, en colaboración cercana con los colegios profesionales.
- Garantizar, reforzar y mantener las medidas de protección y seguridad individual y colectiva en los espacios de las oficinas y sedes judiciales, así como el suministro y dotación de equipos de protección para todo el personal de la Administración de Justicia con el acondicionamiento de los edificios judiciales, las salas de vistas, las zonas de uso común y de tránsito para garantizar la seguridad.
- Mejorar los sistemas de videoconferencias y salas virtuales.
- Instar al Gobierno de España a la creación de los nuevos órganos judiciales incluidos en la Memoria Judicial del año 2019, necesarios para un funcionamiento más ágil y eficaz de la Administración de Justicia aragonesa.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 57

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que, en materia de violencia de género:

1. — Desarrolle un estudio dirigido a detectar el impacto de la COVID-19 en las víctimas de la violencia de género, incluyendo medidas efectivas para paliar y atender a las consecuencias provocada por la pandemia a las víctimas.
2. — Para una mejor respuesta institucional, implementar mediante la coordinación entre todas las administraciones implicadas y entidades que intervienen en el apoyo a las mujeres maltratadas, un programa dirigido a garantizar la protección, seguridad y apoyo a aquellas mujeres que, teniendo un nivel alto de riesgo, aún no hayan presentado denuncia, incluyendo campañas de sensibilización e información específicas.
3. — Perfeccione la asistencia, ayuda y protección que se ofrece a las mujeres víctimas de violencia de género, y a sus hijos, y para mujeres y menores víctimas de la explotación sexual.
4. — Impulse la formación de los distintos agentes que intervienen en violencia de género para garantizar la mejor respuesta asistencial y reconocer la labor real y efectiva que prestan.
5. — Actualizar en la gestión de los fondos procedentes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género la articulación de medidas y ayudas a las víctimas de violencia de género y a sus hijos que se vean en una mayor situación de vulnerabilidad como consecuencia de la crisis social y económica provocada por la COVID-19.
6. — Reforzar los servicios de atención a las víctimas de violencia de género, con la puesta en marcha de recursos extraordinarios para el incremento de los medios materiales y profesionales destinados a la lucha contra la violencia de género, como el funcionamiento extraordinario de los centros de emergencia y casas de acogida o la asistencia psicológica y jurídica.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 58

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

— Regular y reordenar de forma inmediata y urgente, y en todo caso antes de finalizar el siguiente periodo de sesiones, el marco de coordinación y de actuación de los servicios de urgencias y asistenciales de los diversos organismos, tanto operativos, como de voluntariado, que garantice la máxima eficacia y seguridad jurídica ante las emergencias en Aragón. Y todo ello, unificando la normativa previa y vigente que afecta a este ámbito competencial, de forma que se pueda conseguir una mejor coordinación, formación, y mejor utilización de los recursos materiales y humanos de las Administraciones Públicas existentes en Aragón con el fin de alcanzar y garantizar la homogeneización del servicio para todo el territorio y poblaciones de Aragón.

— En dicho orden, continuar y agilizar el avance de las gestiones y medidas oportunas para que el Gobierno de Aragón eficazmente regule y coordine la prestación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento al objeto de garantizar su prestación integral en la totalidad del territorio, promoviendo la constitución de una organización en esta materia que sea eficaz para todos los municipios de Aragón, atendiendo a criterios de homogeneización.

— En desarrollo de lo anteriormente expuesto, aprobar urgentemente un plan de acción y de recursos materiales estratégicos para emergencias globales con el fin de salvar vidas y minimizar los daños que se pudieran ocasionar.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 59

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a reaccionar con la máxima celeridad para evitar deslocalizaciones de industrias asentadas en suelo de la Comunidad —o al menos paliar lo más posible sus efectos— desde que se tenga conocimiento, especialmente en los casos en que esas entidades hayan podido recibir cualquier tipo de ayuda pública, con objeto de asentar el empleo y evitar la utilización espuria de los recursos de la administración.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 60

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

— Elaborar un Plan para la Digitalización del Comercio Interior que contenga: una valoración de las condiciones de acceso a internet en los diferentes municipios de Aragón, unas directrices de formación en comercio digital para autónomos y pymes en colaboración con las cámaras de comercio, así como convocar diferentes líneas de ayuda con objeto de ayudar a financiar las herramientas informáticas necesarias que permitan la transformación digital del comercio de nuestra comunidad autónoma.

— Elaborar un Plan General de Comercio que tenga por objeto fomentar un sector comercial competitivo y digital, dando prioridad al comercio urbano y de proximidad, que asegure el aprovisionamiento de la población, con el mejor nivel de servicio posible al mínimo coste de distribución, aplicando las prácticas comerciales que permitan una mejora continua en los precios, la calidad y el servicio ofrecido a los consumidores, a partir de la libre y leal

competencia de todos los agentes involucrados, y en el que todas las empresas comerciales, cualquiera que sea su tamaño, puedan coexistir de forma equilibrada.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 61**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

— Elaborar un Plan de Recuperación del Turismo de Aragón en colaboración con Ayuntamientos, Comarcas, Diputaciones Provinciales y representantes del sector de las tres provincias que: permita unificar los criterios de promoción de las distintas marcas turísticas, impulse la marca «Aragón» como un destino turístico seguro planificando y reforzando acciones promocionales y de comunicación, defina las medidas específicas para posicionar Aragón como destino turístico de interior tanto a nivel nacional como internacional y que en su conjunto permita un mayor conocimiento de los productos turísticos de Aragón por parte de los potenciales turistas y operadores turísticos así como para mejorar la percepción de Aragón como un destino turístico seguro y de máxima calidad.

— Elaborar un Plan Aragonés de Estrategia Turística Internacional que tenga por objeto desarrollar los objetivos y medidas necesarias para posicionar a Aragón como destino turístico internacional que nos permita mejorar los datos de visitantes de otros países a nuestra Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 62**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que:

— Ante la situación de extrema gravedad en la que se encuentra el sector del turismo y de la hostelería generada por las diferentes medidas adoptadas por el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón para reducir el número de contagios por COVID-19, acuerde con el Gobierno de España la prórroga de los ERTE para los establecimientos turísticos, restauración y la hostelería hasta el mes de junio de 2021 con objeto de generar el escenario apropiado para la recuperación de estos sectores.

— Los aforos que se han permitido en los hoteles para el servicio de comedor se apliquen en las mismas condiciones a la restauración y resto de establecimientos pertenecientes al sector de la hostelería en los niveles de alerta regulados en el Decreto Ley 7/2020, del 19 de octubre, del Gobierno de Aragón.

— Inste al Gobierno de España a aplicar un IVA reducido del 4% para los establecimientos turísticos, restauración y el sector de la hostelería con objeto de reducir la carga fiscal de autónomos y pymes hasta que puedan trabajar sin ningún tipo de restricción.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 63

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que desarrolle en su totalidad todos los artículos contemplados en la Ley 17/2018, de 4 de diciembre, de Investigación e Innovación de Aragón y especialmente entre ellos, el artículo 36 referente al aumento de los fondos de financiación pública de la I+D+i en los presupuestos de la Comunidad de Aragón a lo largo de los próximos años hasta alcanzar esfuerzos inversores similares a la media de países de la UE y el artículo 37 referente a la promoción de la colaboración público-privada en las inversiones en I+D+i, y el fomento de la función de mecenazgo en dichas actividades.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 64

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la creación de una Agencia Aragonesa de Innovación como palanca de dinamización de la I+D+i en nuestro territorio, que englobe y focalice todos los esfuerzos de la Administración Aragonesa (Consejerías de Industria, Ciencia, Sanidad, Agricultura, Economía) en actuaciones basadas en:

I. Ampliar y desarrollar nuevos programas de apoyo a jóvenes investigadores para que puedan desarrollar su carrera investigadora en nuestro territorio.

II. La creación de líneas específicas de apoyo a la innovación a través de subvenciones e incentivos fiscales a empresas *spin-off*, *start-up* o empresas de base tecnológica, EBT que tengan su sede o se instalen en nuestro territorio.

III. Impulsar el desarrollo de nuevas tecnologías basadas en la IA (inteligencia artificial), el BigData, el Blockchain, la Ciberseguridad, el Cloud Computing y el IoT (Internet de las Cosas) en diferentes sectores económicos como el sanitario, agroalimentario, turístico o automovilístico de nuestra comunidad.

IV. Fomentar la transferencia de conocimientos entre los Agentes del Sistema Aragonés de I+D+i y las empresas en sus procesos de innovación e internacionalización.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 65

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar y favorecer, respetando la autonomía universitaria, la implantación de nuevos estudios de grado y/o master en los diferentes campus de la Universidad de Zaragoza (Zaragoza, Huesca y Teruel), en la Universidad Politécnica de La Almunia y en la Universidad de San Jorge, que se

especialicen en cubrir las nuevas demandas aparecidas tras la crisis sanitaria, especialmente las diferentes ramas sanitarias, y las tecnologías digitales.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 66**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar una serie de ayudas justas para los universitarios que se tienen que desplazar para cursar estudios universitarios. Todos los universitarios tienen que tener las mismas condiciones sin importar el lugar de residencia.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 67**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón, instan al Gobierno de Aragón a:

— Dotar e impulsar un plan ambicioso de vivienda para pequeños municipios. En estos momentos que debido a la pandemia se está imponiendo en algunos sectores el teletrabajo, muchas personas miran hacia el medio rural como un espacio más abierto y más seguro. Promociones públicas de vivienda en propiedad o alquiler sería un buen incentivo para atraer a esos nuevos pobladores y conseguir revertir la situación dramática de muchas comarcas.

— Convocar de forma inmediata un plan ambicioso de rehabilitación de vivienda, con el fin de mejorar la habitabilidad de las viviendas con una mayor eficiencia energética y accesibilidad a las mismas, contribuyendo al mismo tiempo a activar la economía local.

— Publicar y adjudicar de forma inmediata el nuevo mapa concesional de transporte público regular de viajeros por carretera con el fin de garantizar, con los presupuestos y medios que sean necesarios, la conexión de todos los núcleos de población de Aragón, para asentar población y para vertebrar nuestro territorio.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 68**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a solicitar al Gobierno de España las siguientes infraestructuras:

- 1.— Corredor Cantábrico-Mediterráneo, en el tramo Zaragoza-Teruel-Sagunto.
- 2.— Recuperación de la línea internacional Canfranc-Pau.
- 3.— Recuperación del eje Sines-Algeciras-Madrid-Paris a través de la Travesía Central de los Pirineos.
- 4.— Autovía A-40 Teruel-Cuenca.
- 5.— Autovía A-68, tramos: El Burgo de Ebro-Fuentes de Ebro y Fuentes de Ebro-Ventas de Valdealgorfa.
- 6.— Mejora y acondicionamiento de la Nacional 330 entre Teruel y Ademuz.
- 7.— Desdoblamiento del tramo Alfajarín-Fraga de la N-II.
- 8.— Autovía A-22 entre Huesca y Siétamo.
- 9.— Autovía A-23 entre Huesca y Somport.
- 10.— Puesta en servicio del túnel de la A-68 de salida de Zaragoza.
- 11.— Transformación en autovía de las carreteras que enlazan Aragón con Navarra por la provincia de Zaragoza (A-68) en el tramo Figueruelas-Mallén y la de Huesca (A-21).
- 12.— Autovía Daroca-Calatayud (A-24).
- 13.— Autovía Monreal del Campo-Alcolea del Pinar (A-25).

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 69

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón, a aprobar los siguientes planes:

— Plan Especial de Ayudas para los Autónomos como motor indispensable para el crecimiento económico y la creación de empleo en nuestra región, que contemple las siguientes medidas:

1. Diferir el pago de impuestos y autoliquidaciones.
2. Retrasar, sin intereses ni sanciones, los ingresos de cotizaciones sociales.
3. Agilizar pagos de facturas de las administraciones públicas, hasta 15 días.
4. Fomentar la digitalización para estar preparado en caso de situaciones similares a las ocurridas.
5. Eliminar procedimientos para agilizar trámites administrativos en permisos y autorizaciones.
6. Establecer un sistema de seguimiento de expedientes que compruebe el estado de cada licencia, modificación o autorización administrativa.
7. Creación de una ventanilla única global para cualquier trámite que tengan que realizar los autónomos.
8. Ayuda equivalente al RAI durante 6 meses para autónomos que tras el cese de actividad hayan agotado el paro autónomo.
9. Ampliación de la tarifa plana de 50 euros a mayores de 52 años, parados de larga duración, menores de 30 años, víctimas de violencia de género y personas con discapacidad superior al 33%.
  - Plan de apoyo al sector de la hostelería, que incluya, entre otras medidas:
    - 1.— Ampliar el aforo permitido para cafeterías, bares y restaurantes al 50%.
    - 2.— Plan de apoyo a los trabajadores afectados por el cierre de negocios del sector.
    - 3.— Línea de ayudas para el pago de los gastos de mantenimiento de locales.
    - 4.— Ayudas a la consolidación de puestos de trabajo.
  - Plan para el crecimiento de los sectores emergentes de la economía en Aragón, con las siguientes medidas:
    1. Apoyo y seguimiento a la creación y consolidación de empresas relacionadas con la economía verde.
    2. Reducción de tasas e impuestos, para incentivar el mantenimiento de negocios y la creación de empleo.
    3. Fomento de la economía social en el medio rural.
    4. Plan de reindustrialización de la economía en Aragón.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 70

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a adoptar las medidas necesarias para reducir el desempleo en los sectores más castigados por el mismo, así como paliar sus efectos, mediante:

1. Plan de Empleo para mayores de 45 años.
2. Contratos bonificados para incorporar al mercado laboral a trabajadores procedentes de despidos como consecuencia del COVID-19.
3. Incentivos para el fomento de la contratación indefinida.
4. Ayudas para compensar la pérdida de poder adquisitivo para trabajadores afectados por ERTE.
5. Ayudas a trabajadores mayores de 55 años que hayan sido despedidos.
6. Ayudas a autónomos y pymes para apoyar medidas organizativas como el teletrabajo.
7. Ayudas de fomento de contratación a cooperativas, sociedades laborales y centros especiales de empleo.
8. Plan de colaboración para el empleo con los municipios de menos de 1.000 habitantes.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 71

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a requerir del Gobierno de España que, coincidiendo con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, presente la propuesta de modificación del vigente sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de Régimen Común que resuelva las insuficiencias actuales, de acuerdo con los principios de:

- Igualdad, garantizando el acceso efectivo a los servicios públicos esenciales a todos los españoles, con independencia del territorio en que residan.
- Equidad, asegurando que no se producen diferencias arbitrarias en el reparto de recursos entre las Comunidades Autónomas.
- Transparencia, con un mecanismo de reparto claro y comprensible.
- Corresponsabilidad fiscal, delimitando el ámbito de los servicios comunes garantizados por la financiación del sistema y aquellos otros adicionales que deben ser financiados por cada Comunidad Autónoma.

En esta línea, el nuevo sistema deberá contar con los criterios establecidos en el Estatuto de Autonomía de Aragón y en el dictamen aprobado por unanimidad por las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 72

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón, a:

1. Establecer la tasa de referencia de déficit en un límite máximo del 2,2% en el cálculo del techo de gasto no financiero para el año 2021 y en la aprobación de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2021, tal y como ha recomendado el Ministerio de Hacienda en el Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado el día 5 de octubre.

2. A impulsar una reforma fiscal, a través de la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos 2021, que contemple todos los Impuestos cedidos, y que tenga por objeto minorar la carga impositiva que en estos momentos soportan los aragoneses, rebajando la presión fiscal sobre empresas, autónomos y familias seriamente dañadas por la crisis económica provocada por la pandemia.

Especial consideración deberá tener el impuesto sobre la renta de las personas físicas, cuya escala autonómica vigente está perjudicando notablemente a las personas de menor poder adquisitivo.

3. A presentar en el marco del Proyecto de Ley de Presupuestos 2021 un Plan a medio plazo de refinanciación de la deuda de la Comunidad Autónoma que la haga sostenible a medio y largo plazo, evitando así lastrar la recuperación económica tras la pandemia, la sostenibilidad de los servicios públicos y el desarrollo futuro de Aragón.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 73**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Exigir al Gobierno de España que el reparto de 13.400 millones correspondientes a la transferencia extraordinaria en 2021 anunciada por el Ministerio de Hacienda en el Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrado el día 5 de octubre, y el reparto de los Fondos Europeos se realice bajo los criterios establecidos en el Estatuto de Autonomía de Aragón y en el dictamen aprobado por unanimidad por las Cortes de Aragón, primando criterios como el coste de los servicios, la despoblación, la dispersión territorial o el envejecimiento, frente al criterio poblacional que rige el actual sistema de financiación autonómica y en el reparto del «Fondo Covid».

2. Exigir al Gobierno de España la devolución de los 80 millones de euros de IVA correspondientes a 2017 que adeuda a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 74**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón:

— A incluir dentro del plan anual normativo del Gobierno de Aragón el Proyecto de Ley de Función Pública de Aragón. Después de los acontecimientos vividos en estos últimos meses y de la importancia de lo público se hace más necesaria esta regulación.

— A dar cumplimiento a todas y cada una de las recomendaciones recogidas en los informes de la fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón del Sector Público Aragonés Autonómico.

— A incrementar la dotación económica de las partidas de Capítulo I, Personal, de todas las Secciones del presupuesto autonómico, para dar cobertura al pago de nóminas y seguridad social de los empleados públicos de la

administración y terminar con la insuficiencia presupuestaria que pone de manifiesto la Cámara de cuentas en los informes de fiscalización de la cuenta general de la Comunidad Autónoma.

— A reconocer y abonar, con carácter inmediato al personal funcionario interino y al personal laboral temporal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón, el reconocimiento del componente singular de perfeccionamiento profesional del complemento específico y del componente singular transitorio del complemento específico, en concepto de «anticipo a cuenta de Desarrollo Profesional», al amparo de la instrucción de 14 de febrero de 2020, de la Dirección General de Función Pública y Calidad de los Servicios.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 75**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a respetar los derechos democráticos y cumplir estrictamente con los mandatos constitucionales de universalidad, gratuidad y libertad, respondiendo así, sin discriminaciones, a los derechos fundamentales de todos los aragoneses a una educación gratuita a través de una oferta educativa plural que respete la libertad de enseñanza y la libertad de elección de las familias; a mantener el equilibrio existente entre los centros sostenidos con fondos públicos atendiendo al coste real de cada puesto escolar, proporcionando a todos los centros los medios humanos y materiales necesarios para atender con calidad a cuantos alumnos presenten necesidades específicas de apoyo educativo y adecuando la oferta de plazas escolares a la demanda real existente; a planificar la educación aragonesa con el fin de mejorar su calidad, lograr una igualdad real entre alumnos y garantizar la libertad educativa en toda su extensión, apostando por la excelencia, por la cultura del esfuerzo, por la innovación, por el desarrollo de las nuevas tecnologías, por la Formación Profesional, por la empleabilidad y por el emprendimiento.

Para ello:

— La inversión destinada a una educación y formación de calidad en parámetros de igualdad y respeto a la libertad deberá contemplar la recuperación de las competencias y conocimientos que no pudieron ser adquiridos por los alumnos en el curso 2019-2020, debido a la declaración del estado de alarma.

— Es necesario destinar los medios suficientes y determinar los incentivos adecuados para dotar a la escuela rural de plantillas docentes con acreditada experiencia en el medio rural y adecuado conocimiento tanto de idiomas como de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

— Es imprescindible mantener y preservar la educación especial, dotándola de los profesionales sanitarios que precisen para atender las necesidades terapéuticas de los alumnos y respetando el derecho de los padres a elegir el centro al que quieren llevar a sus hijos.

— Es preciso desarrollar adecuadamente la Formación Profesional e implementar cuantas políticas educativas permitan alcanzar el equilibrio entre la preparación adquirida por los jóvenes y la que es necesaria para desempeñar exitosamente las ocupaciones a las que aspiran.

— En relación con el deporte escolar, es necesario transmitir y consolidar cuantos valores estimulen la educación integral, el respeto al otro y la convivencia dentro y fuera de los centros educativos. Sirviendo eso para fomentar la práctica del deporte desde temprana edad hasta cualquier etapa de la vida adulta a través de cuantos programas y actividades promuevan hábitos de vida saludables.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 76**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a desarrollar, a partir del Patrimonio Cultural y Natural de Aragón, cuantas iniciativas culturales fomenten y consoliden nuestro atractivo turístico y se conviertan en motores de desarrollo empresarial favoreciendo la proyección de Aragón a escala nacional e internacional.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 77

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón reprueban a la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales por la ineficaz gestión desarrollada, de marzo a junio del 2020, a raíz de la pandemia de la COVID-19 en los centros residenciales de mayores de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 78

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Reducir los tiempos de valoración para los distintos programas de la Ley de Dependencia. Y reducir el tiempo de prestación del servicio correspondiente de dependencia, una vez realizada la valoración.

2. Reforzar la atención domiciliaria a través de:

El Servicio de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia, dotando de nuevas tecnologías los servicios de teleasistencia avanzada, ampliando las prestaciones así como garantizar la prestación de ayuda domiciliaria incrementando las horas de servicio y el impulso y potenciación de los Centros de Día, para contribuir a que las personas mayores permanezcan durante más tiempo en su domicilio y en su entorno familiar.

3. Fortalecer los centros residenciales públicos y privados de personas mayores a través de:

— Impulsar la modernización de la gestión residencial en estrecha colaboración con las entidades representativas del sector.

— Abonar a las residencias las plazas concertadas en tiempo y forma así como una revisión al alza los precios de concertación de las plazas residenciales mientras dure la situación de excepcionalidad provocada por la COVID-19

— Impulsar campañas institucionales de la mano del sector residencial, tendentes a reparar la imagen distorsionada que de las residencias se ha creado con motivo de la COVID-19, al mismo tiempo poner en valor el servicio esencial y de calidad que suponen los recursos residenciales.

— Desarrollar un plan de formación y profesionalización de personal especializado para los distintos recursos residenciales.

— Dotar a los recursos residenciales del personal profesionalizado suficiente en función del número y grado de dependencia de cada centro.

— Impulsar la coordinación y colaboración permanente entre Sanidad y Bienestar Social en los centros residenciales y garantizar a los residentes el acceso al conjunto del sistema sanitario desarrollando el protocolo de coordinación socio sanitaria.

— Revisar y actualizar de los planes de contingencia adaptándolos a la realidad de cada recurso residencial.

— Realizar de manera periódica las pruebas diagnósticas de COVID-19 a residentes y trabajadores con cargo Sanidad

— Establecer líneas de ayudas directas para sufragar los gastos extraordinarios a los que están haciendo frente las residencias con motivo de la pandemia

Asimismo, instan al Gobierno de Aragón a exigir al Gobierno de España el incremento de la aportación estatal a la financiación básica de la dependencia con el objetivo de llegar al 50% la aportación estatal.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 79**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a solicitar al Gobierno de España la transferencia a nuestra Comunidad, a la mayor brevedad posible, la gestión del Ingreso Mínimo Vital, con financiación suficiente, y en los mismos términos y condiciones y con el mismo nivel competencial que el que se ha concedido a las Comunidades Autónomas de País Vasco y Navarra.

Asimismo, instan al Gobierno de Aragón a, de manera inmediata, crear un fondo específico de emergencia social, recuperar la cobertura del Ingreso Aragonés de Inserción hasta que se implemente de manera efectiva el Ingreso Mínimo Vital agilizando los trámites y las ayudas de integración familiar. Así como cuantos recursos sean necesarios para paliar la situación catastrófica de muchas familias aragonesas.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 80**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a aprobar con carácter inmediato todas las medidas que sean necesarias para dar mayor cobertura a la conciliación y la corresponsabilidad en Aragón y a poner en marcha El Plan específico de conciliación en tiempos de la COVID-19 tal y como propugna la medida 268 de la Estrategia Aragonesa para la recuperación social y económica.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 81**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón,  
En materia de política agroalimentaria, a:

1. Poner en marcha medidas que fomenten la integración de las cooperativas agrarias para que puedan operar en toda la cadena agroalimentaria y en los mercados nacionales e internacionales contribuyendo a mejorar la renta de los agricultores y consolidando el tejido industrial agroalimentario en nuestras zonas rurales.

2. Fomentar la prestación de servicios y el asesoramiento directo de sus técnicos, por parte de las cooperativas agroalimentarias a los socios que las integran. Esta actuación contribuirá a fijar población en el medio rural, a la generación de empleo, y el desarrollo rural y empresarial.

3. Apostar por la digitalización de las cooperativas para lo cual es imprescindible una buena conexión de banda ancha en todo el territorio aragonés, necesidad especialmente acuciante en el medio rural.

4. Profesionalizar las cooperativas fomentando la formación especializada sobre todo de los puestos de mando.

5. Establecer una línea de ayudas directas que favorezcan la unión de cooperativas para que aumenten su dimensión y con ello su competitividad y rentabilidad.

6. Fomentar la presencia de empresas agroalimentarias de nuestra comunidad en ferias internacionales del sector agroalimentario dotándolas de recursos suficientes.

7. Poner a disposición de las empresas agroalimentarias medios económicos, técnicos y personales que faciliten la exportación de sus productos, ante la disminución de su demanda en el mercado nacional con motivo de la crisis del COVID-19.

8. Organizar misiones comerciales en los países escandinavos donde la demanda de productos gourmet está aumentando exponencialmente, así como a China y Oriente Medio.

En materia de ganadería extensiva, a:

Que ponga en marcha, de manera urgente y previa la negociación con las organizaciones agrarias y ganaderas y con las asociaciones afectadas por la materia, las acciones necesarias para proteger la ganadería extensiva gravemente afectada por la situación derivada del COVID-19 teniendo en cuenta:

– Su estrecha vinculación al medio rural aragonés y su consideración como elemento fundamental en la resolución del problema de la despoblación.

– Su decisiva contribución a la conservación del medio ambiente.

– El ahorro de costes que supone para la Administración pública en el ámbito de la gestión forestal.

– El patrimonio genético y cultural de nuestras ganaderías.

– La aportación de la ganadería extensiva a la industria agroalimentaria de calidad.

– La defensa de la ganadería de toro de lidia, fuertemente arraigada en la cultura de nuestro país, y que está recibiendo continuos ataques en los últimos tiempos.

– La amenaza a la rentabilidad de la ganadería extensiva por los continuos ataques de especies depredadoras, como el oso y el lobo.

– Las especiales dificultades de la ganadería extensiva de alta montaña.

– El necesario fomento de la reposición del ganado, ante el descenso alarmante del censo de ovino en las últimas décadas y sus consecuencias.

– La necesidad de incorporar jóvenes al sector.

– El fomento de la formación en este ámbito y la incorporación de nuevos sistemas en la producción, con especial énfasis en la introducción de medios tecnológicos.

En materia de medio ambiente, a:

– Presentar en las Cortes de Aragón una reforma del Impuesto de Contaminación de las Aguas que respete el acuerdo suscrito y aprobado en el Pleno de las cortes de Aragón tras la aprobación del Dictamen derivado de la Comisión Especial de Estudio sobre el Impuesto de Contaminación de las Aguas. Dicha reforma debe suponer una rebaja del tramo fijo y variable del impuesto y además debe tener en cuenta la inversión ya realizada por los municipios en las obras del ciclo del Agua.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 82

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que traslade al Gobierno de España la necesidad de explicar el modelo de Política Agraria Común que pretende impulsar y su influencia en nuestra Comunidad Autónoma y en la economía de los productores aragoneses, dada la reducción presupuestaria y la mayor condicionalidad para

recibir fondos. Con el objetivo de que todos los agricultores y ganaderos puedan acceder a las ayudas incorporadas en los eco esquemas sin aumentar los costes de producción y dificultando la rentabilidad de las explotaciones.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 83**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a aplicar de manera urgente un plan de choque en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Inaga) dotándolo de los medios necesarios, tanto humanos como materiales, para resolver inmediatamente todos los expedientes que acumulan retraso, impulsando la colaboración con empresas consultoras externas y con Sarga e implementando un nuevo marco de gestión más eficiente con el fin de agilizar la tramitación de los expedientes para que se resuelvan en los plazos establecidos.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 84**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

#### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Aprobar el Plan Forestal de Aragón, acompañado del correspondiente presupuesto de ejecución que lo haga realizable.
2. Desarrollar una política efectiva y racional en la gestión forestal, apoyando y fomentando las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, desde el respeto al medio ambiente.
3. Preservar la biodiversidad y los recursos naturales en el marco de una gestión forestal multifuncional y sostenible, que compatibilice la conservación con la producción y puesta en valor de los recursos naturales, integrando las necesidades del territorio.
4. Efectuar todas las mejoras necesarias en el operativo de prevención y extinción de incendios para adaptarlo a las necesidades actuales, con el objetivo de realizar una gestión integral del medio natural aragonés, haciendo un especial esfuerzo en la ordenación de los combustibles forestales.
5. Elaborar los planes de Ordenación de los recursos Forestales y los Planes de defensa de las zonas de alto riesgo de incendios forestales con criterios operativos y ejecutivos.
6. Mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del operativo, tanto de SARGA como APN,s, con el objetivo de darles estabilidad laboral, implementando labores de apoyo al territorio y adaptándolo a sus necesidades, cubriendo, en caso necesario, trabajos de emergencias en municipios, contribuyendo así al desarrollo del medio rural.
7. Implementar la gestión, planificación y coordinación de las labores del operativo de prevención y extinción de incendios de forma eficaz, dotándolo de los medios necesarios para realizar sus funciones, superando las carencias actuales.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 85

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a impulsar, dentro del ámbito de la Sanidad, medidas reales y efectivas para paliar las grandes deficiencias materiales y de personal de las que adolece nuestra atención sanitaria, tanto en el ámbito de la Atención Primaria, como en el hospitalario y en el Unidades de Cuidados Intensivos, entre otros:

1.— Reconocer de forma expresa la gran labor sanitaria y social que han llevado a cabo todos los profesionales, tanto sanitarios como no sanitarios, por su mérito, trabajo, esfuerzo y gran capacidad profesional, demostrado durante la pandemia del COVID-19, en nuestra Comunidad Autónoma.

2.— Dotar a los Centros de Atención Primaria de nuestra Comunidad Autónoma, de cuantos medios materiales y personales precisen para cumplir correctamente con su trabajo, con el objetivo de que los aragoneses tengan una atención primaria de calidad.

3.— Aumentar el número de rastreadores en nuestra Comunidad Autónoma, hasta un total de cien por cada cien mil habitantes, ampliando a tal fin el perfil profesional solicitado o interesando del Ministerio de Defensa más profesionales para esta función, de forma que los servicios de Atención Primaria no se vean colapsados por el trabajo que, en esta función, realizan.

4.— Implantar la presencia física de las ambulancias Soporte Vital Básico en las Ciudades de Teruel, Alcañiz, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Tarazona, Barbastro, Fraga, Jaca y Monzón, 24 horas al día, 365 días al año, con carácter inmediato.

5.— De manera inmediata, amplíe el número de camas en las Unidades de Cuidados Intensivos de todos los Hospitales de nuestra Comunidad Autónoma, hasta llegar, como mínimo a las plazas que fueron habilitadas para la primera ola de pandemia que sufrimos durante los meses de marzo y abril de 2020.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 86

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a llevar, de manera inmediata, cuantas medidas sean necesarias para mejorar las infraestructuras sanitarias de nuestra Comunidad Autónoma, entre otras:

1.— Respecto a las infraestructuras de la provincia de Huesca,

1.a) Redactar una Memoria Técnica cualitativa para la realización de una intervención integral en el Centro de Salud del Santo Grial, con el objetivo de valorar el mantenimiento del Centro de Salud en el actual edificio, propiedad de la Tesorería de la Seguridad Social.

1.b) Implementar las partidas económicas necesarias en el próximo presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma, con el objetivo de que durante ejercicio presupuestario, pueda dotarse el Centro de Salud de los Olivos para su puesta en marcha.

1.c) Proceder a la inmediata licitación del proyecto del nuevo centro de Salud del Perpetuo Socorro.

1.d) Implementar, igualmente y de forma urgente, las partidas necesarias para la adjudicación de la obra de ampliación y reforma del Servicio de Urgencias del Hospital San Jorge de Huesca.

1.e) Proceder a la inmediata licitación de las obras del Centro de Salud de la Ciudad de Barbastro.

1.f) Implementar, en el Hospital San Jorge de Huesca, una Unidad Satélite de Radioterapia para la atención de la provincia de Huesca, dependiente de los Servicios de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza y del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, y a tal fin, introducir, en el proyecto de reforma y ampliación de las Urgencias del Hospital San Jorge de Huesca, la infraestructura necesaria para la instalación del equipamiento destinado al tratamiento del cáncer por radioterapia y licitar las obras de reforma, ampliación y construcción del Bunker y los servicios sanitarios anejos durante el presente año 2020.

2.— Respecto a las infraestructuras de la provincia de Teruel:

2.a) Implementar las partidas económicas necesarias en el próximo presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma, con el objetivo de impulsar de forma definitiva, las obras del nuevo Hospital de Teruel.

2.b) Implementar las partidas económicas necesarias en el próximo presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma, con el objetivo de impulsar de forma definitiva, las obras del nuevo Hospital de Alcañiz.

2.c) Habilitar, en el actual Hospital de Alcañiz, camas de Unidad de Cuidados Intensivos, con los correspondientes servicios materiales y profesionales que dichas unidades precisan, para poder dar atención urgente y específica a los pacientes del Bajo Aragón Histórico que así lo precisen.

2.d) Proceder, de forma urgente e inmediata, a dotar al Hospital Obispo Polanco de la capital turolense de un número mayor de facultativos preparados para la atención hospitalaria de UCI, con el fin de subsanar rápidamente las carencias de profesionales con las que cuenta el referido Hospital, y poder dar a los ciudadanos de la provincia de Teruel una asistencia sanitaria de calidad, con garantías, y adecuada a la situación actual que estamos viviendo.

2.e) Implementar, en el futuro Hospital de Teruel, una Unidad Satélite de Radioterapia, dependiente de los Servicios de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza y del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, y hasta tanto ese nuevo Hospital se ponga en marcha, licitar, a la mayor brevedad posible, las obras necesarias para la instalación de un acelerador lineal, en el Centro de Salud del Barrio del Ensanche de Teruel, con el objetivo de poner en marcha de manera inmediata la unidad satélite de radioterapia en esa provincia.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 87

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a asumir el déficit de las Escuelas Municipales Infantiles y los gastos de suministros de electricidad y calefacción, de limpieza y conserjería de los Centros de Educación Infantil y Primaria que actualmente asumen los Ayuntamientos, por ser la Educación una competencia autonómica.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
LUIS M.º BEAMONTE MESA

### PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR EL G.P. CHUNTA ARAGONESISTA

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 88

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a realizar cuantas actuaciones sean necesarias ante el Gobierno de España para poder completar adecuadamente, en el menor plazo de tiempo posible, todo el proceso de transferencias de las competencias pendientes de asumir tras la última reforma estatutaria; además de desarrollar cuantas actuaciones políticas se consideren oportunas para que el Gobierno de España aborde cuanto antes el proceso de revisión de la financiación autonómica, garantizándose, en cualquier caso, la autonomía financiera de Aragón y a complementarla a través de la suscripción del Acuerdo Bilateral Económico-Financiero (previsto en el artículo 108 del estatuto); así como a impulsar la creación de un órgano bilateral de codirección con la Agencia Tributaria, que vaya más allá de los mecanismos de coordinación, avanzando hacia una responsabilidad compar-

tida, sin renunciar a lo dispuesto en el actual Estatuto de Autonomía por su condición de territorio foral y finalmente a reclamar al Gobierno de España la denominada "Deuda Histórica" del Estado con Aragón».

En el Palacio de la Aljafería, a 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
JOAQUÍN PALACÍN ELTORO

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 89**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

«Las Cortes de Aragón acuerdan instar al Gobierno de Aragón a consolidar, en los próximos ejercicios presupuestarios, el denominado "Fondo de Cohesión Territorial", como medida pionera y capaz de fomentar un desarrollo sostenible, basado en los recursos endógenos, y, en la misma línea, se insta al Gobierno de Aragón a reclamar al Gobierno de España la creación de un fondo específico en la Estrategia frente al Reto Demográfico, vinculado a los fondos europeos de recuperación por la crisis provocada por la COVID, con el objetivo de afrontar la revitalización del medio rural aragonés».

En el Palacio de la Aljafería, a 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
JOAQUÍN PALACÍN ELTORO

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 90**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

«Las Cortes de Aragón acuerdan instar al Gobierno de Aragón a iniciar las actuaciones necesarias, de acuerdo con las demás administraciones públicas implicadas, con la finalidad de, entre todas, aumentar el número de viviendas disponibles destinadas a las mujeres víctimas de la violencia machista».

En el Palacio de la Aljafería, a 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
JOAQUÍN PALACÍN ELTORO

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 91**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

«Las Cortes de Aragón acuerdan instar al Gobierno de Aragón a realizar cuantas actuaciones sean necesarias para avanzar en el acceso a las tecnologías de información y comunicación, considerándolo un derecho esencial de la ciudadanía aragonesa, teniendo como objetivo acabar con la brecha digital en cuanto a alfabetización, carencias tecnológicas, y problemas de accesibilidad a la conectividad por circunstancias personales o territoriales, garantizando el derecho de todos los que residen en Aragón a la inclusión tecnológica y disponibilidad de contenidos digitales de calidad, tanto más en el actual escenario generado por la pandemia de la COVID-19 que ha encontrado un refugio para la continuidad de la actividad con el uso de las tecnologías en ámbitos tan básicos y diversos como

el educativo, laboral o sanitario, entre otros. Igualmente se determina reclamar al Gobierno de Aragón a que inste al Gobierno de España para que se incluya a Aragón, a la mayor brevedad posible, dentro de los territorios beneficiados por el denominado Programa de Extensión de Banda Ancha, cofinanciado con los fondos FEDER».

En el Palacio de la Aljafería, a 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
JOAQUÍN PALACÍN ELTORO

## PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS POR EL G.P. SOCIALISTA

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 92**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a desarrollar programas de actuación que impulsen y promuevan la práctica deportiva de la mujer, así como programas de sensibilización social para la aminoración y desaparición de barreras sociales y de género que impidan el desarrollo de dicha práctica.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 93**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a seguir intensificando las políticas activas de empleo dirigidas a los colectivos especialmente vulnerables y, en particular, a impulsar medidas que fomenten la participación de la mujer en los programas formativos, en los programas de fomento del emprendimiento, del estímulo de la contratación y en definitiva de la inserción laboral de manera que contribuyan a reducir la brecha de género que se produce en el mercado de trabajo.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 94**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a implementar un Servicio de apoyo emocional al colectivo juvenil para prevenir los efectos derivados de la pandemia.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 95**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a asegurar la accesibilidad de los usuarios y usuarias al sistema sanitario público a través de la Atención Primaria, entre otros, en los siguientes extremos:

a) Aumentar las líneas telefónicas y el personal de los servicios de Admisión para poder hacer frente a la ingente cantidad de llamadas que se producen diariamente en aquellos sitios donde sea posible.

b) Mejorar la accesibilidad a las citaciones de consulta de demanda en los centros de salud a través del servicio Salud Informa, aumentando significativamente el número de citas posible para intentar disminuir la demanda telefónica de los pacientes, así como filtrar aquellas citas administrativas de las que tienen un motivo clínico para priorizar las solicitudes, favoreciendo la transparencia y accesibilidad a las agendas y mejora en el triaje del motivo de consulta.

c) Ampliar progresivamente las funcionalidades del Salud Informa, para que migre hacia un canal bidireccional dirigido hacia un modelo de Salud Conectada.

d) Modificar los perfiles profesionales de los trabajadores sanitarios y redistribuir las competencias para optimizar recursos y adaptarlos a la nueva forma de atención.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS CONJUNTAMENTE  
POR LOS GG.PP. SOCIALISTA, PODEMOS EQUO ARAGÓN, CHUNTA ARAGONESISTA Y ARAGONÉS

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 96**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a crear y regular un distintivo para los centros educativos que trabajan de manera esencial la igualdad entre mujeres y hombres, de modo transversal, en toda la organización del centro.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz del G.P. Socialista  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO  
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón  
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista  
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO  
El Portavoz del G.P. Aragonés  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 97**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a continuar ejerciendo una destacable influencia en la reforma de la PAC y a su aplicación en España a través del Plan Estratégico Nacional, a impulsar y defender la Explotación Familiar como modelo sostenible para el desarrollo de la agricultura y ganadería con la puesta en marcha de la Ley de Protección y Modernización de la Agricultura Familiar y del Patrimonio Agrario de Aragón, así como a reforzar el apoyo a la modernización de las explotaciones e incorporación de mujeres y jóvenes.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz del G.P. Socialista  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO  
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón  
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista  
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO  
El Portavoz del G.P. Aragonés  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 98**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón al desarrollo y puesta en marcha de la Ley Aragonesa de Cambio Climático y Transición Energética, para situar la lucha frente al cambio climático como el eje central de todas las políticas del Gobierno y, junto a las normativas de residuos, liderar el cambio necesario de nuestra sociedad, otorgando a estos retos la verdadera dimensión y atención que merecen.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz del G.P. Socialista  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO  
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón  
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista  
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO  
El Portavoz del G.P. Aragonés  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 99**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a seguir apostando por el respaldo al tejido productivo aragonés, a través de la intensificación de líneas de financiación a disposición de pymes, autónomos y economía social; reforzando la I+D empresarial como herramienta de impulso a la productividad y la competitividad empresarial y

mediante el desarrollo de programas de apoyo a las empresas aragonesas para sus estrategias de digitalización orientadas a procesos de internacionalización.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz del G.P. Socialista  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO  
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón  
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista  
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO  
El Portavoz del G.P. Aragonés  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 100**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que inste al Gobierno de España a cumplir sus compromisos en materia de financiación de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia de manera que en los próximos Presupuestos Generales del Estado se incorporen partidas económicas que, al menos, nos acerquen al objetivo que plantea la propia Ley y que ha sido reconocido por el propio Gobierno de España.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz del G.P. Socialista  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO  
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón  
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista  
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO  
El Portavoz del G.P. Aragonés  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 101**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón, a fin de promover las condiciones necesarias para hacer efectivo el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, prestando especial atención a las personas jóvenes y los colectivos más necesitados, instan al Gobierno de Aragón a seguir proveyendo de una alternativa habitacional digna a toda persona o unidad de convivencia de buena fe en situación de vulnerabilidad que se vea privada de su vivienda habitual, en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 10/2016, de 1 de diciembre, de medidas de emergencia en relación con las prestaciones económicas del Sistema Público de Servicios Sociales y con el acceso a la vivienda en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como a seguir impulsando las ayudas para el pago del alquiler, la rehabilitación de vivienda y la creación de un parque público de vivienda en alquiler a precio asequible.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz del G.P. Socialista  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO  
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón  
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista  
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO  
El Portavoz del G.P. Aragonés  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 102**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón, a fin de garantizar el derecho a la movilidad en el conjunto del territorio de Aragón en condiciones de calidad y promover la igualdad, la cohesión social y la vertebración del territorio, instan al Gobierno de Aragón a seguir impulsando el nuevo mapa concesional de transporte público de viajeros de uso general por carretera.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz del G.P. Socialista  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO  
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón  
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista  
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO  
El Portavoz del G.P. Aragonés  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 103**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a reforzar los programas que se están desarrollando en seguridad industrial para potenciar al máximo la digitalización de los procedimientos administrativos relativos a esta cuestión, a fin de que los trámites ante la industria resulten lo más ágiles posibles.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz del G.P. Socialista  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO  
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón  
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista  
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO  
El Portavoz del G.P. Aragonés  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 104**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a reforzar los programas ya en marcha de emprendimiento, y apoyar las nuevas iniciativas empresariales con suficiente viabilidad técnica, comercial y económica en el sector de la tecnología de la salud.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz del G.P. Socialista  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO  
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón  
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista  
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO  
El Portavoz del G.P. Aragonés  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 105

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a instar al Gobierno de España al reconocimiento efectivo de Internet como un derecho, permitiendo por tanto que las administraciones hagan el despliegue con una inversión desde lo público, priorizando así el derecho por encima de la rentabilidad y garantizando el acceso a aquellas personas que viven en zonas despobladas.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz del G.P. Socialista  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO  
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón  
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista  
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO  
El Portavoz del G.P. Aragonés  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 106

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a redirigir sus políticas basándose en la investigación en una línea acorde a las directrices europeas que nos orientan hacia una producción que, al tiempo que genere valor añadido para los productos de Aragón, sea ambientalmente sostenible; y, en concreto, políticas basadas en el enfoque multidisciplinar *One Health* y alineadas con las estrategias de bioeconomía o economía circular.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz del G.P. Socialista  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO  
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón  
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista  
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO  
El Portavoz del G.P. Aragonés  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 107**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 29 y 30 de octubre de 2020, presentan para su debate y votación en el Pleno de la Cámara la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

a) Al desarrollo e implementación de la Historia Clínica Electrónica en todos los sectores sanitarios de nuestra comunidad, unificando la información y permitiendo el acceso completo al historial del paciente, con independencia del lugar de la atención, así como del nivel de asistencia (Primaria, Hospitalaria, urgencias, Rural...), incluso si esta atención se realiza desde otras comunidades autónomas.

b) Reforzar el papel de la transformación digital y la innovación dentro del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón. En particular, a coordinar todas las acciones iniciadas en este campo, así como liderar nuevos programas.

c) Apostar por la telemedicina y la inversión en equipos informáticos y tecnológicos que permitan una mejor conectividad en el medio rural, consultas de alta resolución y la continuidad asistencial de pacientes crónicos y/o aislados.

d) Desarrollar y potenciar programas ya implantados como la tele dermatología, el screening de retinopatía diabética, el teleictus, la interconsulta virtual entre niveles asistenciales, el telelaboratorio, la tele electrocardiografía digital, el anillo radiológico y los planes personales de recuperación del Trastorno Mental Grave.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2020.

El Portavoz del G.P. Socialista  
VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO  
El Portavoz del G.P. Podemos Aragón  
IGNACIO ESCARTÍN LASIERRA  
El Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista  
JOAQUÍN ANTONIO PALACÍN ELTORO  
El Portavoz del G.P. Aragónés  
JESÚS GUERRERO DE LA FUENTE

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN PRESENTADAS  
POR EL G.P. PODEMOS EQUO ARAGÓN

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 108**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

«Las Cortes de Aragón instan al Departamento del Gobierno de Aragón competente en materia de igualdad a:

- Organizar una red de alojamientos de titularidad del Gobierno de Aragón.
- Articular las medidas necesarias en materia de conciliación para los y las trabajadoras que se vean afectadas en su desempeño laboral o profesional por la COVID».

Zaragoza, a 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 109**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a fortalecer los servicios públicos aragoneses:

– Desarrollar el 4.º Pilar del Estado del Bienestar:

1.º Instar al Gobierno de España a incrementar la partida destinada a financiar la Ley de Dependencia.

2.º Garantizar una respuesta a las situaciones de pobreza y exclusión social hasta el adecuado desarrollo e implementación del IMV.

– Aumentar la inversión en Atención Primaria, trabajar para alcanzar el 20% en el presupuesto de Sanidad de la Comunidad Autónoma para poder dotar así a los centros de salud con medios y recursos tanto materiales como profesionales.

– Reforzar las plantillas de los centros sanitarios, en especial aquellas denominadas de difícil cobertura.

– Instar al Gobierno de España a aumentar la oferta de plazas de formación sanitaria especializada para la próxima convocatoria en Aragón.

– Realizar un estudio detallado que analice la realidad demográfica, económica y en base a los determinantes de salud de Aragón para así determinar las necesidades futuras de nuevos centros sanitarios con la finalidad de presentar el Plan de infraestructuras de Aragón para el periodo 2020-2030 donde se aseguren, al menos, las obras de los hospitales de Alcañiz, Teruel y el centro de salud del barrio de la Jota – Margen Izquierda de Zaragoza.

– Desarrollar e implantar el Plan de Salud de Aragón 2020-2030.

– Actualizar, desarrollar e implantar el Plan de Salud Mental de Aragón 2017-2021 y comenzar a trabajar el nuevo Plan de Salud Mental para el periodo 2021-2025.

– Aumentar la partida destinada a extender la red pública de educación de 0-3 años.

– Reforzar las plantillas de personal docente.

– Continuar la dotación de material de protección al personal de los centros educativos.

– Acometer el Plan de infraestructuras educativas.

– Reforzar el modelo y sistema actual de acceso y cobertura de las becas de comedor escolar».

Zaragoza, a 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 110**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón en materia de medio ambiente a:

– Intensificar las labores del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales durante los 12 meses del año, cumpliendo así con el artículo 104 del Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón; con el apartado 33 de la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica; y con el apartado 15 del Acuerdo de Investidura y Gobernabilidad para la X Legislatura en Aragón, para realizar labores de prevención y extinción de incendios forestales en los montes aragoneses, así como aprovechar la profesionalidad y la experiencia ya constatada de este Operativo, integrante del Plan Territorial de Protección Civil de Aragón (PLATEAR), para colaborar en lo máximo de lo posible con las tareas de desinfección ante la COVID-19, así como otras emergencias en el medio rural de Aragón.

– Desarrollar y poner en marcha la aplicación de las nuevas normativas de residuos, liderando el cambio necesario en Aragón hacia la economía circular bajo el paraguas del Plan GIRA, otorgando a este reto la verdadera dimensión y atención que merece.

– Favorecer un modelo turístico sostenible y respetuoso con el Medio Ambiente y en consonancia con la Agenda 2030.

– Favorecer el desarrollo de un plan de movilidad urbana sostenible en los entornos urbanos.

– Seguir teniendo en cuenta las recomendaciones de la Carta del Paisaje a lo largo de todo el proceso de concesión de autorizaciones para parques eólicos y fotovoltaicos».

Zaragoza, a 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
NACHO ESCARTÍN LASIERRA

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN NÚM. 111**

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, la siguiente

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a acometer la transformación digital en la administración y a impulsar este proceso en el tejido empresarial aragonés, facilitando la alfabetización digital entre aquellos sectores de la población que así lo requieran, y fomentando la adopción y el uso de tecnologías disruptivas para afrontar la revolución digital y el nuevo paradigma que ha inaugurado esta pandemia».

Zaragoza, a 3 de noviembre de 2020.

El Portavoz  
NACHO ESCARTÍN LASIERRA



CORTES DE ARAGÓN - Palacio de la Aljafería - 50071 Zaragoza  
[www.cortesaragon.es](http://www.cortesaragon.es)  
Edición electrónica: Cortes de Aragón - Servicio de Publicaciones  
Depósito Legal: Z-334-1989 - ISSN: 1137-9219

